



Hospital de Emergencias
VILLA EL SALVADOR

**BASES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
(CAS)**

6ta. CONVOCATORIA CAS

COMITÉ DE SELECCIÓN CAS N° 006-2024

Mayo - 2024

**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS****I. GENERALIDADES****1. Objeto de la Convocatoria:**

El presente proceso tiene por objeto establecer las disposiciones para el Proceso de Selección de Contratación Administrativa de Servicios (CAS) del Hospital de Emergencias Villa El Salvador, para el ejercicio Presupuestal 2024, según detalle:

N° DE PROCESO	UNIDAD ORGANICA	SERVICIO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	N° PLAZAS	REMUNERACIÓN
001-2024	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	UNIDAD DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES- SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y BANCO DE SANGRE	MÉDICO ESPECIALISTA EN RADIOLOGÍA	1	S/ 7,500.00
002-2024	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	UNIDAD DE BANCO DE SANGRE- SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y BANCO DE SANGRE	MÉDICO ESPECIALISTA EN PATOLOGÍA CLÍNICA	1	S/ 7,300.00
003-2024	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AMBULATORIA Y HOSPITALARIA	UNIDAD DE ONCOLOGÍA	MÉDICO ESPECIALISTA EN ONCOLOGÍA MÉDICA	1	S/ 7,300.00
004-2024	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AMBULATORIA Y HOSPITALARIA	SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN CLÍNICO QUIRÚRGICO	MÉDICO ESPECIALISTA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	1	S/ 7,300.00
005-2024	DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN AMBULATORIA Y HOSPITALARIA	SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN CLÍNICO QUIRÚRGICO	MÉDICO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL	1	S/ 7,300.00
006-2024	DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRÍTICOS	SERVICIO DE EMERGENCIA	MÉDICO ESPECIALISTA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	1	S/ 7,300.00
007-2024	DEPARTAMENTO DE ARTICULACIÓN PRESTACIONAL	SERVICIO DE REFERENCIA Y CONTRA REFERENCIAS	MÉDICO GENERAL	1	S/ 5,200.00
008-2024	SERVICIO DE ENFERMERIA	SERVICIO DE ENFERMERIA	ENFERMERA(O) ESPECIALISTA EN CUIDADOS CRÍTICOS DE NEONATOLOGÍA	2	S/ 3,600.00
009-2024	SERVICIO DE ENFERMERIA	SERVICIO DE ENFERMERIA	ENFERMERA(O) ESPECIALISTA EN CUIDADOS CRÍTICOS DEL ADULTO	1	S/ 3,600.00
010-2024	SERVICIO DE ENFERMERIA	SERVICIO DE ENFERMERIA	ENFERMERA(O) ESPECIALISTA EN CENTRO QUIRÚRGICO	1	S/ 3,600.00
011-2024	SERVICIO DE ENFERMERIA	SERVICIO DE ENFERMERIA	TÉCNICO EN ENFERMERIA	3	S/ 1,800.00

2. Área Usuaría:

Hospital de Emergencias Villa El Salvador.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Gestión de Recursos Humanos.

4. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, que aprueba la "Guía para la virtualización de concursos públicos del D.L. N° 1057".



- d. Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- e. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- f. Resolución de Presidencia ejecutiva N° 330-2017-SERVIR-PE, que aprueba la modificación de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, en lo referido a procesos de selección.
- g. Ley N° 31396, Ley que reconoce las prácticas pre profesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo N° 1401.
- h. Ley N° 27674, Ley que establece el acceso de deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública.
- i. Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad j. Ley N° 29248, Ley de Servicio Militar y modificatorias; así como, su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 003-2019-DE.
- j. Ley N° 31131, Ley que establece Disposiciones para erradicar la discriminación en los Regímenes Laborales del Sector Público.
- k. Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, modificado por el Decreto Legislativo N°1377; y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N°008-2019-JUS.
- l. Ley N°29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento.
- m. Ley N° 30794, Ley que establece como requisito para establecer servicios en el sector público, no tener condena por terrorismo, apología del delito de terrorismo y otros delitos.
- n. Ley N° 29248, Ley del Servicio Militar modificado por Decreto Legislativo N° 1146 y su Reglamentado mediante Decreto Supremo N° 003-2013.
- o. Decreto Legislativo N° 1246, que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.
- p. Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.
- q. Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2024
- r. Resolución Ministerial N° 076-2017-MINSA, que apruebe la directiva Administrativa N° 228-MISNA/2017/OGRH; "Directiva Administrativa para la contratación de personal bajo los alcances del Decreto Legislativos N° 1057 en el Ministerio de Salud" y modificatoria.
- s. Resolución Ministerial N°763-2023/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N° 346-MINSA/OGRH-2023 "Directiva Administrativa para el Proceso de Selección y Contratación de Personal bajo el Régimen Laboral Especial de Contratación Administrativa de Servicios-CAS en el Ministerio de Salud"
- t. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 330-2017-SERVIR/PE, formaliza la modificación del artículo 4 de la resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, modificada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE.
- u. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFILES DE PUESTOS (*)

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	Se consigna la experiencia laboral de acuerdo al perfil del puesto tipo.



Habilidades o competencias	Se consignan las competencias que debe reunir el participante.
Formación Académica	Se consigna formación académica de acuerdo al perfil de puesto tipo.
Cursos y/o estudios de especialización (Dentro de los últimos 5 años)	Se consigna los cursos de acuerdo al perfil del puesto tipo.
Conocimientos para el puesto	Se consigna los conocimientos de acuerdo al perfil del puesto tipo.

De acuerdo a lo solicitado, el/la postulante debe tener en cuenta las siguientes especificaciones al **presentar sus documentos**:

- a. En lo que se refiere a la experiencia general y específica, el /la postulante debe acreditar con los certificados, constancias de trabajo, contratos, adendas, resoluciones por designación o similar u otros documentos en los que se indique obligatoriamente cargo y/o puesto, fecha de inicio y finalización de labores y/o prestación de servicios, en caso contrario, dichos documentos no se toman en cuenta en la evaluación respectiva.

En el caso de presentar ordenes de servicio, estas deben estar acompañadas de las respectivas constancias y/o certificados que acrediten que la prestación del servicio se efectuó a favor de la entidad emitidos por el órgano de administración o el funcionario designado expresamente por la entidad. En caso contrario, no son considerados para la contabilización de la experiencia (general y/o específica).

Para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia general se contabiliza de la siguiente manera:

- El tiempo de prácticas profesionales realizadas en instituciones públicas o privadas por un periodo no menor de tres meses o hasta que se adquiere la condición de egresado.
- El tiempo de prácticas profesionales realizadas dentro de los **veinticuatro (24) meses** siguientes a la obtención de la condición de egresado de la formación técnica o universitaria requerida.
- En ambos casos, la fecha de egreso del /la postulante debe estar registrado. En caso contrario, la experiencia general se contabiliza desde la fecha de obtención del grado académico (bachiller), y/o título técnico o profesional registrado, en ese orden.

El Servicio Civil de Graduados (SECIGRA) solo se contabiliza como tiempo de servicios prestados al Estado si se prestó durante el año completo.

Para los casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional completa (solo secundario o estudios técnicos y/o universitarios en curso), se considera cualquier experiencia laboral.

En caso que el postulante presente documentación que acredite la obtención de títulos, grados y/o estudios de postgrado en el extranjero, estos documentos deberán encontrarse registrados en el Registro de Títulos, Grados o Estudios de Postgrado obtenidos en el Extranjero de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, conforme a lo establecido por la Directiva N° 001-2014-SERVIR/GDCRSC aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 010-2014-SERVIR/PE o norma que lo sustituya. Asimismo, para el caso de documentos expedidos en idioma diferente al castellano, el postulante deberá adjuntar la traducción oficial o certificada o, la traducción simple con la indicación y suscripción de quien oficie de traductor debidamente identificado, en lugar de traducciones oficiales.

- b. **Cursos:** Los cursos deben tener un mínimo de doce (12) horas de capacitación. Se podrán considerar cursos que tengan un mínimo de ocho (8) horas; siempre que sean



organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

- c. **Programas de especialización y/o diplomados:** Deberán consignar aquellos programas de especialización y/o diplomados, con una duración no menor de noventa (90) horas. Se podrán considerar programas de especialización o diplomados que tengan una duración menor a noventa (90) horas, siempre que sean mayor o igual a ochenta (80) horas y organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

Los certificados y/o constancias de los programas de especialización y/o cursos deben indicar el número de horas lectivas, caso contrario no serán tomados en cuenta.

- d. **SERUMS:** El Servicio rural y Urbano Marginal en Salud (SERUMS) es una acción complementaria que realizan los profesionales de la salud como requisito para acceder a vacantes laborales en el Estado. Por tal motivo, al no tener naturaleza laboral ni modalidad formativa de servicios, su tiempo de duración no será considerada como experiencia general o específica para concursos públicos.
- e. **Residentado Médico;** La Ley N° 30453 lo reconoce como modalidad académica de capacitación de posgrado con estudios universitarios de segunda especialización, por lo que su duración no se considera como experiencia general o específica para concursos públicos.
- f. **Práctica pre-profesional y práctica profesional:** Ley N° 31396, que reconoce las practicas preprofesionales y prácticas profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo N° 1401.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO;

Principales funciones a desarrollar, se consignan en el perfil establecido por las áreas usuarias.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio:	Prestará servicios en la Unidad Orgánica del Hospital de Emergencias Villa El Salvador consignado en el perfil que postula.
Duración del contrato:	Tres meses a partir de la firma del contrato.
Remuneración mensual:	Se consigna la remuneración de acuerdo al perfil de puesto tipo, de acuerdo al numeral I, de Generalidades, en la presente base.
Horario / modalidad de trabajo:	La modalidad de trabajo será de manera presencial y el horario será establecida por el órgano / unidad orgánica requirente.



V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación y difusión de la convocatoria del Proceso: Portal Talento Perú: https://talentoperu.servir.gob.pe Publicación y difusión de la convocatoria en el Portal WEB Institucional del HEVES: https://portal.heves.gob.pe/app/?a=convocatorias	06 de mayo al 17 de mayo del 2024	Comité de Selección
2	Presentación de solicitudes: Presentar toda la documentación en FOLDER CON FASTER , el Anexo N° 05 "Formulario de Curriculum Vitae" adjuntando documentos sustentatorios* y el Anexo N° 06 "Declaración Jurada", que deberán presentarse en forma presencial en Mesa de partes del Hospital de Emergencias Villa El Salvador, entre las 8:00 am hasta 13:00 pm y de 14:00 hasta 16:00 pm., detallando en el sobre manila lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Nombres y Apellidos, • N° de DNI, • Número del Proceso/ Convocatoria que participa, • Cargo a la que participa, • Dependencia, Órgano/Unidad orgánica. Lo señalado en el presente punto, DEBERÁ SER DIGITADO, DEBIDAMENTE FOLIADO Y FIRMADO , tal como lo indica la presente base, en el numeral IX. A. NOTA: No se aceptará la presentación de documentación fuera de la fecha establecida en la convocatoria.	20 de mayo del 2024	Postulante
EVALUACIÓN Y ELECCIÓN			
3	Evaluación del Anexo N° 05 "Formulario de Curriculum Vitae" (adjuntar copia de los documentos sustentatorios del citado anexo)	21 de mayo del 2024	Comité de Selección
4	Publicación de resultados de la Etapa Evaluación Curricular, en el Portal WEB Institucional: https://portal.heves.gob.pe/app/?a=convocatorias	22 de mayo del 2024	Comité de Selección
5	Presentación de Reclamos La presentación se realizará en forma virtual, al correo electrónico: comitecas006-2024@heves.gob.pe En el horario de 08:00 a.m. hasta 01:00 p.m.	23 de mayo del 2024	Comité de Selección
6	Absolución y publicación de resultados de Reclamos A través del Portal WEB https://portal.heves.gob.pe/app/?a=convocatorias Cada postulante deberá verificar la absolución de su recurso presentado en el Portal WEB.	23 de mayo del 2024	Comité de Selección
7	Etapa de Entrevista: Lugar: Hospital de Emergencias Villa El Salvador, (cruce de Av. Pastor Sevilla con Av. 200 Millas S/N Villa El Salvador), el horario será publicado en el portal web HEVES.	24 de mayo del 2024	Comité de Selección
8	Publicación de resultados finales por orden de méritos, en el Portal WEB Institucional: https://portal.heves.gob.pe/app/?a=convocatorias Link Convocatoria CAS.	27 de mayo del 2024	Comité de Selección
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
9	Suscripción y Registro del Contrato Lugar: Sede del Hospital de Emergencias Villa El Salvador en la Oficina de Gestión de Recursos Humanos	28 de mayo del 2024	Oficina de Gestión de Recursos Humanos



VI. REGISTRO DEL POSTULANTE A LA CONVOCATORIAS CAS

Los/as postulantes para participar en el proceso de selección CAS deben tomar conocimiento de lo requerido en las bases publicadas y descargar los formatos del Anexo N° 05 y Anexo N° 06 del portal web del Hospital de Emergencias Villa El Salvador.

Los/as postulantes deben presentar los formatos de los Anexos N° 05 y N° 06 en Mesa de Partes HEVES, dentro de los días y horarios indicados en el cronograma de las bases de la convocatoria. Por ningún motivo serán considerados los formatos que ingresen extemporáneamente.

Los/as postulantes deben tener en cuenta al momento de registrar su postulación que el **formulario de curriculum vitae (Anexo N° 05) este llenado en su totalidad**, siendo necesario precisar su experiencia laboral y/o profesional, registrando el nombre de la entidad donde laboro, cargo desempeñado, tiempo (días, meses y años), funciones realizadas y llenado con letra legible, caso contrario será **DESCALIFICADO**, **asimismo no serán considerados cualquier documento no registrado en dicho anexo.**

NOTA:

Los/as postulantes son responsables de los datos consignados en el Anexo N° 05 "Formulario de Curriculum Vitae", la cual tiene carácter de declaración jurada sujeta a fiscalización posterior, conforme a lo dispuesto en los numerales 34.1 y 34.3 del artículo 34 del TUO. De la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Es aplicable a los servidores bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, la prohibición de doble percepción de ingresos establecidos en el artículo 3° de la LEY N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, así como el tope de ingresos mensuales que se establezcan en las normas pertinentes.

VII. FACTORES DE EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tienen un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE MINIMO
Evaluación curricular	50	40
Entrevista personal	50	36

NOTA; Cada etapa es eliminatoria y para pasar a la siguiente debe cumplir con el puntaje mínimo requerido, el puntaje total aprobado será de **76 puntos mínimo**.

VIII. DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCESO

a. **DECLARADO EL PROCESO COMO DESIERTO:** El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando no se registren postulantes.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos establecidos para el puesto.
- Cuando los/las postulantes no obtengan nota aprobatoria en las distintas etapas.
- Cuando el/la ganador/a no suscribe y/o firme el contrato indicado en las bases dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación del resultado



final o no se presente de manera física a la suscripción del contrato y no exista accesitario/a.

- Cuando el/la accesitario/o no suscribe y/o firme el contrato indicado en las bases o no se presente de manera física a la suscripción del contrato.
- La Oficina de Gestión de Recursos Humanos, o la que haga sus veces, comunica al área usuaria que en el proceso de selección ha sido declarado desierto. Para efectuar una nueva convocatoria es suficiente que esta reitere la necesidad de contratación.

b. Cancelación del proceso de selección: El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio iniciado el proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Por asuntos institucionales no previstos.
- Otras razones debidamente justificadas.

IX. BASES GENERALES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Los candidatos que no cumplan con el perfil mínimo requerido y con las formalidades exigidas en la presente sección, son calificadas como **"NO CUMPLE"** en la etapa de "Evaluación Curricular".

Los documentos presentados de manera extemporánea son considerados como **"NO PRESENTADOS"** y no forman parte de los resultados de la evaluación curricular.

Las fases de la etapa de selección son cancelatorias, por lo que los resultados de cada etapa tienen el carácter de eliminatorio.

El personal del Hospital de Emergencias Villa El Salvador, que por razones de desarrollo personal y profesional postulan a un cargo de mayor importancia o igual rango, lo hacen en iguales condiciones que los postulantes externos, garantizándose el principio de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades

El/la postulante solamente podrá optar por presentarse a un solo proceso CAS, **No se aceptará la postulación a dos o más procesos CAS, dentro de las mismas fechas de las convocatorias. Quedando automáticamente en todos los procesos como NO ADMITIDO.**

El formato de los Anexos N° 05 y N° 06, deberán ser llenados en su totalidad (según lo requerido en el perfil). Así mismo debe consignar el número del Proceso y cargo al que postula; de omitirlo el postulante será considerado **DESCALIFICADO**.

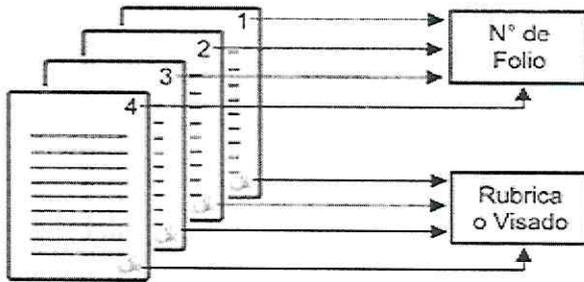
La no presentación de uno de los anexos N° 05 y/o N° 06, quedará DESCALIFICADO.

En caso de empate en el puntaje final obtenido, se considerará al postulante con mayor calificación en la etapa de Entrevista Personal el que cubrirá la plaza vacante, de persistir se seleccionará al postulante que tenga mayor experiencia (en número de años) en cargos similares al puesto requerido, en caso tener la misma cantidad de años de experiencia en cargos similares se tomará en cuenta los cursos relacionados al perfil del puesto.

A. DOCUMENTOS A PRESENTAR OBLIGATORIOS:

Los postulantes presentan Anexo N° 05 "Formulario de currículum vitae" y Anexo N° 06 la "Declaración jurada", debidamente llenado en su totalidad de acuerdo al perfil del puesto y con letra legible caso contrario será **DESCALIFICADO**

El Anexo N° 05 "formulario de currículum vitae" y Anexo N° 06 la declaración jurada, **deben contener la firma (rúbrica o visado) y foliados (de atrás hacia adelante) en cada hoja, caso contrario será DESCALIFICADO.** (ver ejemplo)



La presentación de cualquier documento distinto a lo establecido en las bases (anexo N° 05 y/o N° 06) del proceso de convocatoria no será considerado para el proceso, quedando el/la participante **DESCALIFICADO**.

Los datos que consignen tienen carácter de Declaraciones Juradas, los mismos que están sujetos a fiscalización posterior conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General N°27444; aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

B. FACULTATIVOS:

- **Bonificación a Licenciados de las Fuerzas Armadas**
Conforme a la Ley N° 29248 y su Reglamento, los licenciados de las Fuerzas Armadas que hayan cumplido el Servicio Militar bajo la modalidad de Acuartelado que participen en un proceso, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en la etapa de evaluación esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 10% en el puntaje total.

$$\text{Puntaje Total (PT) + 10\% Bonificación Lic. FF. AA = Puntaje Final}$$

- **Bonificación por Discapacidad**
Conforme al artículo 48° y a la Séptima Disposición Complementaria Final de la ley N° 29976, Ley General de la Persona con Discapacidad, la persona con discapacidad que haya participado en el proceso, llegando hasta la evaluación de la Entrevista Personal y que haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en esta evaluación, tiene derecho a una bonificación del 15% en el puntaje total.

$$\text{Puntaje Total (PT) + 15\% Bonificación Discapacidad = Puntaje Final}$$

Para tales efectos, el/la postulante deberá declarar en la Ficha de Resumen Curricular su condición de licenciada de las fuerzas armadas o de persona con discapacidad y acreditarlas con una copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciada de las fuerzas armadas y copia simple del documento del carnet de discapacidad y/o resolución emitida por el congreso nacional para la integración de la persona con discapacidad (CONADIS), respectivamente.

Si el/la postulante tiene derecho a la bonificación a licenciados de las fuerzas armadas y a la bonificación por discapacidad, ambas bonificaciones se suman y otorgan una bonificación total de 25% sobre puntaje total.

$$\text{Ptje. Total (PT) + 25\% (Bonificación Lic. FF. AA + Bonificación Discapacidad) = Puntaje Final}$$



- **Bonificación a Deportistas Calificados de alto rendimiento**

Para tales efectos, el/la postulante deberá declarar en el Anexo N° 05 "formulario de currículum vitae" su condición de deportista calificado de alto nivel y acreditada mediante certificación de reconocimiento como deportista calificado de alto nivel expedido por el Instituto Peruano del Deporte (IPD), **el mismo que deberá encontrarse vigente al momento de suscribir el contrato.**

Dicha bonificación se establece en el Reglamento de la Ley N° 27674, aprobado por Decreto Supremo N° 089-2023-PCM, Ley que establece el acceso de Deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública.

X. CRITERIOS DE EVALUACION

A. EVALUACION CURRICULAR

Los postulantes que no cumplen con el perfil mínimo del puesto o con las formalidades descritas anteriormente, no son considerados para la siguiente fase.

B. ENTREVISTA PERSONAL

Aquellos postulantes que hayan superado la etapa de evaluación curricular acceden a la entrevista personal que se realizara de manera presencial, en las instalaciones del Hospital de Emergencias Villa El Salvador

Para la ejecución de la entrevista personal es necesario que el/la postulante muestre su documento nacional de identidad en original y se presente en el Horario establecido (publicado) por el comité, siendo de responsabilidad de/la postulante asegurar su participación.

C. RESULTADOS DEL PROCESO

Los resultados son publicados en el portal institucional <https://portal.heves.gob.pe/app/?a=convocatorias>

D. IMPUGNACIÓN:

Los postulantes que no tuviera de acuerdo con el resultado final luego de la publicación de los resultados finales, podrán interponer recurso de reconsideración **al día siguiente a la fecha de publicación**, el cual será resuelto por el Comité de Selección dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de presentado. De considerarlo pertinente, el/la postulante que no estuviera de acuerdo con el resultado final tiene expedito su derecho de interponer recurso de apelación, el cual será elevado al Tribunal del Servicio Civil, dentro de los plazos establecidos en el reglamento del referido tribunal y conforme los criterios establecidos por este.

Solo son impugnables los resultados finales o cuadro de resultado finales, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 217.2 del artículo 217° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, así como lo señalado en los fundamentos 24, 25 y 32 de la Resolución de Sala Plena N° 008-2020-SERVIR/TSC, por lo que no procede impugnar resultados preliminares o calificaciones obtenidas en alguna de las etapas del proceso o cualquier acto emitido antes de la emisión y publicación de los resultados finales del proceso. La interposición de los mencionados recursos no suspende el proceso de selección ni el proceso de vinculación.

XI. SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO

Para efectos de suscripción y registro de contrato, el/la postulante declarado/a **GANADOR/A** en el proceso de selección debe tener en cuenta lo siguiente;

- La suscripción del contrato y su registro están a cargo de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, se realizará a los/las postulantes que resultaron



GANADORES/AS, y se realizará en las fechas establecidas en el cronograma (no existiendo prórroga por ningún motivo), **caso contrario no ADJUDICARÁ el puesto, deberá notificarse a la persona accesitaria** en el orden de mérito a fin que se acerque a firmar el contrato, dentro del mismo plazo contado a partir de la respectiva notificación.

- Si el/la ganador(a) del proceso de selección se presenta a suscribir el contrato encontrándose inhabilitado para ejercer la función pública, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos notificará al accesitario, quien deberá apersonarse y acreditar la documentación necesaria en el mismo plazo contado a partir de la respectiva notificación.
- Toda información declarada en la ficha de resumen curricular, deberá ser acreditada únicamente mediante los documentos sustentatorios al momento de realizar la suscripción del contrato. En caso contrario, será impedido de firmarlo.

Constituye requisito **OBLIGATORIO** para la suscripción del contrato CAS, que la persona seleccionada presente la siguiente documentación:

REQUISITOS PARA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	DETALLE
<p>Documentos originales de los que presentó en el Curriculum Vitae para que el fedatario proceda autenticar los documentos. Dicha información formara parte de su legajo personal.</p> <p>NOTA: La información presentada en el Curriculum Vitae documentado debe corresponder a los datos consignados en el formato Anexo N° 5; deben estar ordenados y contener lo señalado en la columna detalle de acuerdo al puesto de postulación</p>	<ol style="list-style-type: none"> Folder con faster conteniendo en la pasta el rótulo señalado en las bases. Formato Anexo N° 05. Formato Anexo N° 06. Copia Documento Nacional de Identidad (anverso y reverso). Colegiatura y Habilidad Profesional (en caso de profesionales y especialistas). Copia de Resolución de SERUMS (solo para profesionales de la salud). Copia de Brevete (solo cuando el perfil lo requiere). Título del Profesional o Título de Técnico (solo cuando el perfil lo requiere). Título de Especialista (solo para profesionales de la salud que postulan a especialistas). Registro de Especialidad (solo para profesionales de la salud que postulan a especialistas). Constancias y/o certificados de capacitación o de programas de especialización o diplomados (solo cuando el perfil lo requiere). Constancias, certificados, contratos o resoluciones; que acrediten la experiencia laboral.



<p>Declaración Juradas y formatos debidamente llenados y firmados, que debe descargar en el siguiente enlace:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/159akfqvoYrmjTHZBw1q9qNG-2fBZSuby?usp=drive_link</p>	<ul style="list-style-type: none">a. Certificado de Salud Física emitido por el MINSA;b. Certificado de Salud Mental emitido por el Psiquiatra y Entidad del MINSA;c. Formato de Ficha Social;d. Ficha Única de Datos;e. Declaración Jurada de Domicilio y Croquis Domiciliario;f. Declaración Jurada de No Tener Antecedentes Penales ni Policiales;g. Declaración Jurada para el Ingreso a Planilla;h. Declaración Jurada de Veracidad de Información y Habilitación;i. Declaración Jurada de No percibir otra Remuneración o Ingreso del Estado;j. Declaración Jurada sobre Nepotismo;k. Declaración Jurada de Confidencialidad e Incompatibilidad;l. Declaración Jurada de Conocimiento y Compromiso de Cumplimiento del Código de Ética de la Función Pública;m. Carta de Autorización para depósito de haberes – Banco de la Nación;n. Formato de Autorización para Notificación por Correo Electrónico;o. Datos para Sistema Previsional;p. Cargo de Recepción del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo.q. Recomendaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo.
--	--

En caso de haber contado con vínculo laboral con el Estado, gestionar oportunamente y previa a la suscripción del contrato la baja en el aplicativo AIRHSP salvo que se encuentren dentro de alguno de los supuestos de excepción de la prohibición de doble percepción.

NOTA:

- Los/as postulantes antes de proceder a participar en el proceso deben tomar conocimiento del contenido del proceso, sus etapas y anexos debiendo acceder a la ruta siguiente; <https://portal.heves.gob.pe/app/?a=convocatorias>.
- Los títulos universitarios, grados académicos o estudios de postgrado emitidos por una universidad o entidad extranjera o los documentos que los acrediten son registrados ante SERVIR, requiriéndose como único acto previo la legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores o el apostillado correspondiente.
- Los/as postulantes pueden acceder y descargar el Anexo N° 5 y 6 ingresando al siguiente enlace <https://portal.heves.gob.pe/app/?a=convocatorias> (pestaña 2024 en la última convocatoria vigente)
- **Los/as postulantes NO ganadores, pueden solicitar sus expedientes hasta 10 días después de haber culminado el proceso, luego de ese tiempo no podrá ser solicitado.**

Comité de Selección CAS



PROCESO N° 001-2024

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica: DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO
Denominación del puesto: MEDICO(A) ESPECIALISTA EN RADIOLOGÍA
Nombre del puesto: MEDICO(A) ESPECIALISTA EN RADIOLOGÍA
Dependencia jerárquica lineal: SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y BANCO DE SANGRE
Dependencia funcional: UNIDAD DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES DEL SERVICIO DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y BANCO DE SANGRE
Puestos a su cargo: NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar servicio especializado para la obtención de imágenes de ayuda diagnóstica y/o tratamiento. Permitiendo contribuir al fomento, promoción y recuperación de la salud, así como en cualquier otra aplicación relacionado al uso de radiaciones ionizantes, investigación y/o seguridad radiológica.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar atención de su competencia de acuerdo a las guías y protocolos vigentes.
2 Realizar los procedimientos de diagnóstico por imágenes de su competencia (Exámenes especiales) con los equipos asignados al área de trabajo.
3 Realizar el control de calidad de los insumos y reactivos, así como la verificación y el cuidado de los equipos asignados al área de trabajo.
4 Durante los cambios de turno realizar el reporte de incidentes, situación de la atención a pacientes y estado de operatividad de los equipos biomédicos a su cargo (cuaderno de reporte).
5 Cumplir el Reglamento Interno del Servidor (RIS) y otras disposiciones institucionales
6 Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.
7 Garantizar el cumplimiento de las normas oficiales, políticas y procedimientos relacionados con el manejo del paciente, así como el cumplimiento de las normas de protección radiológica
8 Verificar el envío de imágenes al sistema RIS PACS del hospital.
9 Elaborar y/o participar en la elaboración de proyectos de investigación de acuerdo a las líneas de investigación o de interés de la especialidad, cumpliendo las normas y directivas éticas y biomédicas.
10 Las funciones deben adecuarse a la atención del paciente, con interés en la especialidad, cumpliendo las normas y directivas éticas y biomédicas.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales de la Salud de las diferentes unidades, areas y servicios de la IPRESS, y Jefe de IPRESS

Coordinaciones Externas

IPRESS publicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

Table with columns for educational levels (Primary, Secondary, Technical, University) and completion status (Incomplete, Complete).

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
Bachiller
[X] Titulo/ Licenciatura
Maestría
Egresado Titulado
Doctorado
Egresado Titulado
[X] Segunda Especialidad o Sub Especialidad
Egresado [X] Titulado

MEDICO CIRUJANO
MEDICO ESPECIALISTA EN RADIOLOGÍA

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

[X] Sí [] No

¿Requiere habilitación profesional?

[X] Sí [] No

¿Requiere registro nac. de especialización?

[X] Sí [] No

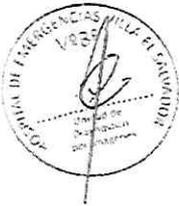
CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):
Habilidades en ecografía doppler, musculoesquelético, ecografía convencionales, ecografía de mama, lectura de tomografía de todos los segmentos, mamografía en 2D, lectura de rayos X digital y procedimientos radiológicos especiales contrastados. Atención de ecografías de emergencia, hospitalización y de Unidades de Cuidados Críticos.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Los cursos deben ser afines a la especialidad de radiología.

Cursos y/o programas relacionados a la especialidad o afines



Handwritten signature in blue ink



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Table with columns: OFIMÁTICA, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Rows include: Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc.), Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.), Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.), (Otros) Bases de Datos y Programación VB.

Table with columns: IDIOMAS, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Row includes: Inglés. Observaciones.-

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

Tres (06) meses

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

Tres (03) meses

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional [] Auxiliar o Asistente [] Analista [] Especialista [X] Supervisor/ Coordinador [] Jefe de Área o Dpto. [] Gerente o Director []

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?

[] sí [X] NO

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo

Orientación de servicio al ciudadano

Comunicación asertiva

CONTRAPRESTACION MENSUAL

S/. 7 500,00 (Siete mil Quinientos con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO N°002-2024

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica: Departamento de Atención de Apoyo al Diagnostico y Tratamiento
Denominación del puesto: MEDICO(A) ESPECIALISTA EN PATOLOGIA CLINICA
Nombre del puesto: MEDICO(A) ESPECIALISTA EN PATOLOGIA CLINICA
Dependencia jerárquica lineal: Jefe de Servicio de Apoyo al Diagnostico y Banco de Sangre
Dependencia funcional: Jefe de Servicio de Apoyo al Diagnostico y Banco de Sangre
Puestos a su cargo: NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Fortalecer la capacidad resolutive y mejorar la respuesta sanitaria de Iso establecimientos de salud a nivel nacional, a traves del cierre de brechas de recursos humanos en salud en los establecimientos.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Entrevistar al postulante y brindar consejeria del donante: reporte de resultados.
2 Realizar la prevención, control y notificación de incidentes y eventos adversos derivados de los procesos realizados en la Unidad de Banco de Sangre
3 Controlar y verificar la trazabilidad de hemocomponentes según los reportes generados.
4 Supervisar el uso y manejo del Sello Nacional de Calidad y liberación de unidades de sangre.
5 Verificar la ejecución de los mantenimientos preventivos, realizar seguimiento y verificar que los equipos estén en óptimas condiciones.
6 Verificar y validar el llenado correcto de los Formatos y Registros.
7 Ejecutar actividades de coordinacion, promocion y asistencia médica en las campañas de donación de sangre.
8 Atender las interconsultas solicitadas a la especialidad y participar en las juntas médicas y conversatorios clínicos.
9 Velar por la seguridad, mantenimiento y operatividad de los bienes asignados para el cumplimiento de sus labores.
10 Gestionar planes, manuales, guías e informes cumpliendo estrictamente las disposiciones vigentes y velar por correcto su cumplimiento en la institución.
11 Mantener informado al jefe inmediato sobre las actividades que desarrolla.
12 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, y/o Servicio de Apoyo al Diagnostico y Banco de Sangre relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales de la Salud de las diferentes unidades, áreas y servicios de la IPRESS, y Jefe de IPRESS

Coordinaciones Externas

IPRESS publicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

Table with columns for educational levels (Primary, Secondary, Technical Basic, Technical Superior, University) and completion status (Incomplete, Complete).

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Table with columns for academic degrees (Egresado(a), Bachiller, Titulo/Licenciatura, Maestría, Egresado, Titulado, Segunda Especialidad o sub es, Egresado, Titulado) and corresponding boxes.

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Yes/No checkboxes

¿Requiere habilitación profesional?

Yes/No checkboxes

¿Requiere SERUMSI?

Yes/No checkboxes

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

(1) Conocimiento de gestión de la calidad en laboratorio clínico y/o banco de sangre.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

1) Cursos y/o capacitaciones relacionados a Banco de Sangre y/o Hemoterapia y/o Medicina Transfusional

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Table for OFIMÁTICA skills with columns for No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado.

Table for IDIOMAS skills with columns for No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado.

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique el tiempo de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

seis (06) meses





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:
tres (3) meses

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No Aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante prof Auxiliar o Asistente Analista Especialista Supervisor/Coordi Jefe de Área o Dptc Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?

sí NO

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo

CONTRAPRESTACION MENSUAL

S/. 7,300.00 (Siete mil trescientos con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





PROCESO N° 003-2024

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Table with 2 columns: Field Name (e.g., Órgano o unidad orgánica) and Value (e.g., DEPARTAMENTO DE ATENCION AMBULATORIA Y HOSPITALIZACION)

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral y especializada a los pacientes de los establecimientos de salud del primer, segundo y tercer nivel de atención, de acuerdo al Modelo de Cuidado Integral de Salud, según las necesidades de salud, cartera de servicios y normativa vigente.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con guías de atención establecidas.
2 Realizar interconsultas en áreas de emergencia, unidad de cuidados intensivos con conocimiento del manejo de patologías medico oncológicas críticas.
3 Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico especializado establecido para el paciente, de acuerdo a las normas y guías de atención y normativa vigente.
4 Realizar procedimientos oncológicos destinados a diagnostico y tratamiento, según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población.
5 Seguimiento de pacientes con patologia oncológica, con énfasis en cancer de mama, cuello uterino, gastro intestinales, prostata, etc...
6 Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.
7 Participar en la implementación de programas específicos para seguimiento de pacientes con patologías oncológicas
8 Participar en la elaboración y revisión de guías clínicas dirigidas a la atención de pacientes y manuales de procedimientos realizados en la especialidad
9 Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la mision del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Todas las Unidades de Organización del Hospital de Emergencias Villa El Salvador

Coordinaciones Externas

Establecimiento de salud de mayor complejidad y entidades de salud.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

Table with 3 columns: Level (Primary, Secondary, etc.), Incompleta, Completa. 'Universitario' is checked in both columns.

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
Bachiller
[X] Título/ Licenciatura
Maestría
Egresado Titulado
Doctorado
Egresado Titulado

Box containing the text: TITULO DE MEDICO CIRUJANO

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Form with 'X' in 'Sí' and 'No' empty.

¿Requiere habilitación profesional?

Form with 'X' in 'Sí' and 'No' empty.

¿Requiere SERUMS?

Form with 'X' in 'Sí' and 'No' empty.





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

[X] Especialidad o Sub Especialidad

Especialidad en Oncología Médica

¿Requiere Registro Nac. de Especialización ?

[] Egresado [X] Titulado

[X] sí [] No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

- (1) Manejo de urgencias y emergencias
(2) Orientación y consejería familiar
(3) Medidas de Bioseguridad.
(4) Entrevista clínica centrada en el paciente
(5) Manejo de patologías oncológicas frecuentes

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Cursos y programas relacionados a la especialidad

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Table with columns for OFIMÁTICA (Procesador de textos, Hojas de cálculo, Bases de Datos) and IDIOMAS (Inglés), with sub-columns for Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado).

EXPERIENCIA

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

01 año

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

03 mes

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público en Hospital Nivel II:

03 mes

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

[] Auxiliar [] Técnico [] Profesional [X] Profesional Especialista [] Jefe de la Unidad

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? [X] SÍ [] NO

Anote el sustento: conocimiento de la realidad peruana y su relación con la patología en Perú

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Trabajo en equipo
Comportamiento ético
Orientación de servicio al ciudadano
Comunicación asertiva

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR
M.C. RICARDO ROMULO PAREDES PASCUAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD ONCOLOGICA
Por vía CANCER

HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR
M.C. ANA CECILIA CONSTANTINO ESPINO
Jefa del Departamento de Atención
Ambulatoria y Hospitalización
C.M.P: 057965 R.N.E: 030583



PROCESO N° 004-2024

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Organo o Unidad Orgánica:	DEPARTAMENTO DE ATENCION AMBULATORIA Y HOSPITALIZACION
Denominación del Puesto:	MEDICO ESPECIALISTA
Nombre del puesto:	MEDICO ESPECIALISTA EN ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA
Dependencia Jerárquica Lineal:	JEFE DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION CLINICO QUIRURGICO
Dependencia funcional:	JEFATURA DE EQUIPO (UNIDAD DE HOSPITALIZACION DE CIRUGIA)
Puestos a su cargo:	No aplica

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención especializada en Ortopedia y Traumatología a pacientes con patologías quirúrgicas y no quirúrgicas del aparato locomotor, de mediana complejidad en situación estable, urgencia o emergencia de acuerdo a guías de práctica clínica y procedimientos quirúrgicos y no quirúrgicos de diagnóstico y tratamiento, para mejorar la salud de los pacientes niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en el marco del Modelo de Atención Integral de Salud.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Efectuar atención integral de competencia médica especializada a pacientes, de acuerdo con las guías de atención establecidas.
2	Efectuar intervenciones quirúrgicas y actividades asistenciales especializadas
3	Participar en las rondas medicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados
4	Suministrar información al paciente y sus familiares y sus familiares sobre los procedimientos realizados y el estado de salud del mismo
5	Participar en la definición y actualización de las guías de atención de los pacientes en el campo de la especialidad de su competencia
6	Realizar Cirugías Electivas y de Emergencia de acuerdo al ámbito de nuestra especialidad.
7	Realizar atención de pacientes en consulta externa de acuerdo al ámbito de nuestra especialidad.
8	Respuesta de Interconsultas, realización de procedimientos menores e informes médicos de acuerdo al ámbito de nuestra especialidad
9	Realizar otras funciones afines al ámbito de su competencia que le asigne su jefe inmediato.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Jefe de Otras especialidades médicas y quirúrgicas, profesionales de la salud, servicios de apoyo al diagnóstico, servicios de apoyo al tratamiento.

Coordinaciones Externas

Establecimiento de salud de mayor complejidad y entidades de salud.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Medico cirujano
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado	
<input checked="" type="checkbox"/> Segunda Especialidad o Sub Especialidad	Título de especialista en Ortopedia y traumatología con RNE
<input type="checkbox"/> Egresado <input checked="" type="checkbox"/> Titulado	

C. ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional? Sí No

Sí No

¿Requiere SERUMS?

Sí No



CONOCIMIENTOS



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):
Semiología del Aparato Locomotor. Anatomía del Aparato Locomotor.
Patología de aparato Locomotor. Cirugía del aparato locomotor
Estudio de imágenes del aparato locomotor.

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.
Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.
Curso AO trauma basico, AO trauma avanzado, AO RECON principios de cadera y rodilla,
AO RECON complejo de cadera, AO RECON complejo de rodilla
Pasantía en cirugía reconstructiva en cadera y rodilla

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Table with 4 columns: No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado. Rows include: Procesador de textos (Word, Open Office Write, etc), Hojas de Calculo (Excel, OpenCalc, etc.), Programa de presentaciones (Power Point, Prez!, tec.), (Otros)

Table with 4 columns: No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado. Row includes: Inglés. Observaciones:

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.
2 años

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en la función o la materia:
1 año
B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:
6 meses
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:
Auxiliar Asistencial, Técnico Asistencial, Profesional Asistencial, x Profesional Especialista Asistencial, Profesional Sub especialista Asistencial
Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad Peruana?
SI x No
Anote el sustento

COMPETENCIAS CONDUCTUALES

(x) Trabajo en Equipo
(x) Orientación al servicio
(x) Comportamiento ético
(x) Inteligencia Emocional
(x) Dominio de Stres

HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR
M.C. MONTALVAN ELIAS DANIEL GUILLERMO
Jefe del Equipo del Servicio de Manipulación Clínica Quirúrgica
Departamento de Atención Ambulatoria y Hospitalización
CNP: 063490 RNE: 019256



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO N° 005-2024

ANEXO N° 01

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include: Órgano o Unidad Orgánica, Denominación del Puesto, Nombre del puesto, Dependencia Jerárquica Lineal, Dependencia funcional, Puestos a su cargo.

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención medico especializada a pacientes con patologías quirúrgicas, urgencia o emergencia de acuerdo a guías de práctica clínica y procedimientos, para mejorar la salud de los pacientes del Hospital de Emergencia de Villa el Salvador

FUNCIONES DEL PUESTO

- List of 9 functions: 1. Efectuar atención integral de competencia médica especializada... 2. Efectuar intervenciones quirúrgicas... 3. Participar en las rondas medicas... 4. Suministrar informacion al paciente... 5. Participar en la definicion y actualizacion de las guias... 6. Realizar Cirugías Electivas... 7. Realizar atención de pacientes en consulta externa... 8. Respuesta de Interconsultas... 9. Realizar otras funciones afines...

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Jefe de Departamento de Atencion Ambulatoria y Hospitalizacion, Jefe del Servicio de Hospitalizacion Clínico Quirurgico, Jefe de equipo, y de corresponder otras especialidades médicas y quirúrgicas, profesionales de la salud, servicios de apoyo al diagnóstico, servicios de apoyo al tratamiento.

Coordinaciones Externas

Establecimiento de salud de mayor complejidad y entidades de salud.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Nivel Educativo

Table for educational level with columns: Level, Incompleta, Completa. Rows: Primaria, Secundaria, Técnica Básica (1 ó 2 años), Técnica Superior (3 ó 4 años), Universitario.

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Table for academic degrees with columns: Degree, Titulado. Rows: Egresado(a), Bachiller, Título/ Licenciatura, Maestría, Doctorado.

C. ¿Se requiere Colegiatura?

X Sí No

¿Requiere habilitación profesional? X Sí No

¿Requiere SERUMS?

X Sí No





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Form with checkboxes for 'Segunda Especialidad o Sub Especialidad', 'Egresado', and 'Titulado'.

TITULO DE ESPECIALISTA EN CIRUGIA GENERAL CON RNE

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Manejo Integral del Paciente Politraumatizado
Conocimiento de emergencias en Cirugía General.
Conocimiento de RCP Básico.

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Cursos, entrenamiento o rotaciones en Centros de Cirugía Laparoscópica básica y de avanzada
Cursos de Pared Abdominal

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Table with columns: OFIMÁTICA, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Rows include Word, Excel, Power Point, and Informática médica.

Table with columns: IDIOMAS, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Row includes Inglés.

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

05 años

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en la función o la materia:

04 años

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

03 años

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Form with checkboxes for job levels: Auxiliar o asistente, Analista, Especialista, Supervisor/coordinador, Jefe de Area o Dpto.

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad Peruana? Sí [X] No []

Anote el sustento

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- (x) Trabajo en Equipo
(x) Orientación al servicio
(x) Comportamiento ético
(x) Inteligencia Emocional
(x) Dominio del Stres

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

M.C. MONTALVAN ELIAS DANIEL GUILLERMO
Calle: 24-100 del Servicio de Hospitalización Clínica Quirúrgica
Departamento de Atención Ambulatoria y Hospitalización
C.M.P.: 061190 R.N.E.: 030256



PROCESO N° 006-2024

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica: DEPARTAMENTO DE ATENCION DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRÍTICOS.
 Denominación del puesto: MÉDICO(A) ESPECIALISTA EN MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
 Nombre del puesto: MÉDICO(A) ESPECIALISTA EN MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
 Dependencia jerárquica lineal: JEFE DE SERVICIO DE EMERGENCIA
 Dependencia funcional: SERVICIO DE EMERGENCIA
 Puestos a su cargo: NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica humanizada en el servicio de emergencia adultos a los pacientes con patologías aguda o crónicas reagudizadas, trauma o críticamente enfermos de acuerdo al Modelo de Cuidado Integral de Salud, según las necesidades de salud, cartera de servicios y normativa vigente.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar la evaluación clínica especializada centrada en la persona y establecer un plan de trabajo pertinente de acuerdo a la situación del paciente y a las guías de atención, acorde a la normativa vigente.
- 2 Brindar tratamiento a paciente critico, y realizar procedimientos para lograr su estabilización.
- 3 Supervisar la aplicación adecuada del tratamiento médico especializado establecido para el paciente, de acuerdo a las normas y guías de atención y normativa vigente.
- 4 Efectuar procedimientos especializados, con fines diagnósticos y de tratamiento, según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población.
- 5 Realizar manejo de vía aérea avanzada e inicio de soporte ventilatorio.
- 6 Participar en rondas médicas, jefatura de guardia y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.
- 7 Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud publica, considerando el escenario epidemiológico actual.
- 8 Brindar atención medica especializada para facilitar el acceso de la población a los servicios de salud en su área geográfica y otros, según corresponda.
- 9 Realizar las demas funciones que le asigne el jefe inmediato.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales de la Salud de las diferentes unidades, areas y servicios de la IPRESS, y Jefe de IPRESS

Coordinaciones Externas

IPRESS públicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	MÉDICO CIRUJANO
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado Titulado	
<input checked="" type="checkbox"/> Segunda Especialidad o Sub Especialidad	Medicina de Emergencias y Desastres con Registro Nacional de Especialista
<input type="checkbox"/> Egresado <input checked="" type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación

Sí No

¿Requiere SERUMS?

Sí No





CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

- (1) Manejo de urgencias y emergencias
(2) Conocimiento y manejo en escenario de desastres
(3) Medidas de Bioseguridad.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

CURSOS DE TRAUMA y/o REANIMACION CARDIOPULMONAR y/o MANEJO DE PACIENTE CRITICO Y/O ECOGRAFIA EN PACIENTE CRITICO.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Table with columns for OFIMÁTICA (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado) and IDIOMAS (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Includes rows for Word, Excel, Power Point, Bases de Datos, and Idiomas (Inglés).

EXPERIENCIA

Experiencia general
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

1 año

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

6 meses

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Form with checkboxes for Practicante profesional, Auxiliar o Asistente, Analista, Especialista (checked), Supervisor/ Coordinador, Jefe de Área o Dpto., Gerente o Director.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? [] Sí [x] NO

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Trabajo en equipo
Comportamiento ético
Orientación de servicio al ciudadano
Comunicación asertiva

CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL

S/. 7300,00 (siete mil trescientos con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO N° 007-2024

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Organo o Unidad Orgánica: DEPARTAMENTO DE ARTICULACION PRESTACIONAL
Denominación del Puesto: NO APLICA
Nombre del puesto: MEDICO GENERAL
Dependencia Jerárquica Lineal: SERVICIO DE REFERENCIAS Y CONTRARREFERENCIAS
Dependencia funcional: SERVICIO DE REFERENCIAS Y CONTRARREFERENCIAS
Puestos a su cargo: NO APLICA

MISIÓN DEL PUESTO

Garantizar la continuidad de la atención a los usuarios externos, através de la coordinación y gestión de referencias de emergencia y ambulatorias con otras instituciones prestadoras de servicios de salud en el Hospital de Emergencias Villa El Salvador.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Mantener permanente comunicación y coordinación con los médicos tratantes sobre la situación de las referencias y contrarreferencias de su respectivo servicio.
2 Gestionar la aceptación o rechazo de las referencias de pacientes hacia otras IPRESS de mayor nivel resolutivo según cartera de servicios.
3 Velar por el cumplimiento de la normatividad del sistema de referencias y contrarreferencias; y de los flujos establecidos
4 Establecer relaciones de coordinación para el cumplimiento de las funciones bajo su responsabilidad
5 Participar en la propuesta, elaboración, evaluación y aplicación de acciones y planes de mejora, procedimientos e instrumentos metodológicos en el campo de su competencia
6 Elaborar informes periódicos de las referencias enviadas y recibidas de otras IPRESS.
7 Brindar asistencia técnica y capacitar permanentemente en actividades de su competencia.
8 Participar en la elaboración, registro, análisis y sistematización de la información del Servicio de Referencias y contrarreferencias
9 Participar en el desarrollo de objetivos y estrategias del Servicio de Referencias y Contrarreferencias.
10 Otros funciones que designe la jefatura.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Internas

Con los diversos servicios asistenciales

Externas

Otras IPRESS de mayor y menor complejidad.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Nivel Educativo

Table with 3 columns: Educational Level, Incomplete, Complete. Rows include Primaria, Secundaria, Técnica Básica (1 ó 2 años), Técnica Superior (3 ó 4 años), and Universitario.

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Form section for academic degrees and titles. Includes checkboxes for Egresado(a), Bachiller, Título/Licenciatura, Maestría, Doctorado, and Segunda Especialidad. A box contains 'TÍTULO DE MÉDICO CIRUJANO'.

C. ¿Se requiere Colegiatura?

X Sí No

¿Requiere habilitación profesional? X Sí No

¿Requiere SERUMS? X Sí No



**CONOCIMIENTOS**

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requiere documentación sustentatoria):
Normatividad del Sistema de Referencias y Contrarreferencias

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Diplomado en Auditoría Médica con el registro correspondiente (R.N.A)

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

2 años

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en la función o la materia:

01 año

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

NO APLICA

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Auxiliar Técnico Profesional Profesional Especialista Jefe de Unidad

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad Peruana?

Sí

No

Anote el sustento

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Ética y Profesionalismo

Comunicación

Liderazgo

Trabajo en Equipo





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO N° 008-2024

ANEXO N° 02

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include: Organismo o Unidad Orgánica (SERVICIO DE ENFERMERIA), Denominación del Puesto, Nombre del puesto (Enfermeras (os) Especialista en Cuidados Intensivos Neonatales), Dependencia Jerárquica Lineal (Enfermeras (os) Especialista en Cuidados Intensivos Neonatales), Dependencia funcional (Jefe de Servicio de Enfermería), Puestos a su cargo (Jefe de Servicio de Enfermería).

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar un cuidado de enfermería especializado y de calidad en el manejo de pacientes críticos neonatales, enmarcado en una atención INTEGRAL que incluya conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, que armonicen con la presencia física de la enfermera, donde esta presencia sea significativa tanto para el paciente como para sus familiares.

FUNCIONES DEL PUESTO

Table with 2 columns: Number and Description of Function. Functions include: 1. Aplicar el proceso de Atención de Enfermería a pacientes Pediátricos... 2. Elaborar el SOAPIE en los registros de enfermería... 3. Cumplir las normas de las medidas de bioseguridad... 4. Brindar educación a la familia... 5. Brindar asistencia y soporte durante todo el proceso médico... 6. Garantizar y velar por el funcionamiento y cuidado de los materiales... 7. Participar en el diseño e implementación de registros... 8. Elaborar y/o participar en la elaboración de proyectos de investigación... 9. Realizar funciones delegadas por el jefe inmediato...

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Jefatura de departamento/ Servicio de enfermería, Supervisora/Coordinadora de enfermería, y demás servicios de apoyo dentro

Coordinaciones Externas

Establecimientos de salud de mayor capacidad resolutive.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Nivel Educativo

Table for educational level with columns: Level, Incompleta, Completa. Options: Primaria, Secundaria, Técnica Básica (2 años), Técnica Superior (3 o 4 años), Licenciatura en Enfermería.

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Table for academic requirements with columns: Degree/Situation, Box for details. Options: Egresado(a), Bachiller, Título/ Licenciatura, Maestría, Egresado, Titulado.

C. ¿Se requiere Colegiatura?

X Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

X Sí No





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Form fields for education: Doctorado, Egresado, Titulado, Segunda Especialidad o Sub, Egresado, Titulado

Empty rectangular box for additional information

Checkboxes for 'SI' and 'NO' with 'X' in the 'SI' box

Text box containing: ESPECIALIDAD EN CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES O AFINES AL PUESTO CON REGISTRO DE ESPECIALIDAD

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):
Manejo adecuado de paciente neonato con inestabilidad orgánica o funcional (Paciente crítico)
Conocimiento de Manejo y Armado de ventilador mecánico
Buenas practicas clinicas y Seguridad del paciente

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.
Acreditar cursos de capacitación y/o programas de especialización afines a las actividades de Enfermería.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especializacion no menos de 90 horas.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Table with columns: OFIMÁTICA, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Rows include Word, Excel, PowerPoint, etc.

Table with columns: IDIOMAS, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Row includes Inglés.

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.
02 Años

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en la función o la materia:
06 Meses

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:
No Aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Form with checkboxes for job levels: Auxiliar o asistente, Analista, Especialista, Supervisor/coordinador, Jefe de Area o Dpto.

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad Peruana? Sí [X] No

Anote el sustento

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- (x) Trabajo en Equipo
(x) Orientación al servicio
(x) Comportamiento ético y Profesional

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- (x) Trabajo en Equipo
(x) Orientación al servicio
(x) Comportamiento ético y Profesional





PROCESO N° 009-2024

ANEXO N° 02

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Table with 2 columns: Field (Organismo, Denominación, etc.) and Value (SERVICIO DE ENFERMERIA, Enfermero/a Especialista, etc.)

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar un cuidado de enfermería especializado y de calidad en el manejo de pacientes críticos, enmarcado en una atención INTEGRAL que incluya conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos...

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Aplicar el proceso de Atención de Enfermería a pacientes, durante la atención del usuario interno o externo en el servicio de UCI ADULTO.
2 Elaborar el SOAPIE en los registros de enfermería y completar de manera correcta la hoja de funciones vitales.
3 Cumplir las normas de las medidas de bioseguridad que permita la prevención y control de riesgos laborales e infecciones intrahospitalarias.
4 Brindar educación al paciente y familia sobre el cuidado de la salud y continuidad del tratamiento.
5 Brindar asistencia y soporte durante todo el proceso medico, de acuerdo a su ambito de sus competencias.
6 Garantizar y velar por el funcionamiento y cuidado de los materiales y equipos médicos.
7 Participar en el diseño e implementación de registros, definición y actualización de normas, guías de atención y protocolos de atención y procedimientos, en el campo de la especialidad de su competencia.
8 Elaborar y/o participar en la elaboración de proyectos de investigación de acuerdo a las líneas de investigación o de interés de la especialidad, cumpliendo las normas y directivas éticas y biomédicas.
9 Realizar funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Jefatura de departamento/ Servicio de enfermería/Supervisora/Coordinadora de enfermería, y demás servicios de apoyo dentro

Coordinaciones Externas

Establecimientos de salud de mayor capacidad resolutive.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Nivel Educativo

Table with 3 columns: Level (Primaria, Secundaria, etc.), Incompleta, Completa

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
Bachiller
[X] Título/ Licenciatura
Maestría

Enfermería

C. ¿Se requiere Colegiatura?

[X] Sí [] No

¿Requiere habilitación profesional?





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

[X] Universitario [] Egresado [] Titulado

[] Doctorado [] Egresado [] Titulado

[] Segunda Especialidad o Sub Especialidad [] Egresado [X] Titulado

[]

[]

ESPECIALIDAD EN CUIDADOS INTENSIVOS ADULTO O AFINES AL PUESTO. CON REGISTRO DE ESPECIALIDAD

¿Requiere SERUMS?

[X] Sí [] No

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Manejo de pacientes con Inestabilidad organica o funcional (Paciente critico)
Conocimiento de Manejo y Armado de ventilador mecánico
Buenas practicas clinicas y Seguridad del paciente

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Acreditar cursos de capacitación y/o programas de especialización afines a las actividades de Enfermería.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especializacion no menos de 90 horas.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Table with columns: OFIMÁTICA, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Rows include Word, Excel, Power Point, etc.

Table with columns: IDIOMAS, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Row includes Inglés.

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

02 Años

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en la función o la materia:

06 meses

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

No Aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

[] Auxiliar o asistente [] Analista [X] Especialista [] Supervisor/coordinador [] Jefe de Area o Dpto.

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad Peruana? [] Sí [X] No []

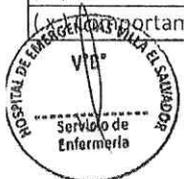
Anote el sustento []

HABILIDADES O COMPETENCIAS

[X] Trabajo en Equipo

[X] Orientación al servicio

[X] Portamiento ético y Profesional.





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO N° 010-2024

ANEXO N° 02

FORMATO DE PERFIL DE PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include: Organismo o Unidad Orgánica (SERVICIO DE ENFERMERIA), Denominación del Puesto (Enfermero/a Especialista en Centro Quirúrgico), Nombre del puesto (Enfermero/a Especialista en Centro Quirúrgico), Dependencia Jerárquica Lineal (Jefe de Servicio de Enfermería), Dependencia funcional (Jefe de Servicio de Enfermería), Puestos a su cargo.

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar un cuidado de enfermería especializado y de calidad en el proceso de atención quirúrgico y post quirúrgico inmediato, enmarcado en una atención INTEGRAL que incluya conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, que armonicen con la presencia física de la enfermera, donde esta presencia sea significativa tanto para el paciente como para sus familiares.

FUNCIONES DEL PUESTO

Table with 2 columns: Number and Description of Function. Functions include: 1. Aplicar el proceso de Atención de Enfermería durante la atención del usuario interno o externo... 2. Elaborar el SOAPIE en los registros de enfermería... 3. Cumplir las normas de las medidas de bioseguridad... 4. Brindar educación al paciente y familia... 5. Participar en la Coordinación y ejecución de la programación médico quirúrgico... 6. Garantizar y velar por el funcionamiento y cuidado de los materiales y equipos médicos... 7. Participar en el diseño e implementación de registros, definición y actualización de normas... 8. Elaborar y/o participar en la elaboración de proyectos de investigación... 9. Realizar funciones delegadas por el jefe inmediato...

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Jefatura de departamento/ Servicio de enfermería /Supervisora/Coordinadora de enfermería, y demás servicios de apoyo dentro

Coordinaciones Externas

Establecimientos de salud de mayor capacidad resolutive.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Nivel Educativo

Table for educational level with columns: Level, Incompleta, Completa. Options: Primaria, Secundaria, Técnica Básica (1 ó 2 años), Técnica Superior (3 ó 4 años), Servicio de Enfermería.

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Table for academic requirements with columns: Degree/Situation, Description. Options: Egresado(a), Bachiller, Título/ Licenciatura, Maestría. Description box contains 'Enfermería'.

C. ¿Se requiere Colegiatura?

Form with checkboxes for 'Sí' and 'No' for '¿Se requiere Colegiatura?' and '¿Requiere habilitación profesional?'.





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Form fields for Doctorado, Egresado, Titulado, Segunda Especialidad o Sub Especialidad, Egresado, Titulado

Form fields for ESPECIALIDAD EN CENTRO QUIRURGICO O AFINES AL PUESTO, CON REGISTRO DE ESPECIALIDAD.

¿Requiere SERUMS? [X] Sí [] No

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora) :
Manejo de pacientes con Inestabilidad organica o funcional (Paciente critico)
Buenas practicas clinicas y Seguridad del paciente
Conocimiento en el Manejo del Ventilador Mecanico
B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.
Acreditar cursos de capacitación y/o programas de especialización afines a las actividades de Enfermería.
Nota : Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especializacion no menos de 90 horas.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Table with columns: OFIMÁTICA, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Rows include: Procesador de textos, Hojas de Calculo, Programa de presentaciones, (Otros)

Table with columns: IDIOMAS, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Rows include: Inglés, Observaciones:

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.
02 Años

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en la función o la materia:
06 meses
B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:
No Aplica
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Form fields for job levels: Auxiliar o asistente, Analista, Especialista, Supervisor/coordinador, Jefe de Area o Dpto.

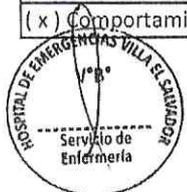
Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad Peruana? Sí [X] No []
Anote el sustento

HABILIDADES O COMPETENCIAS

(x) Trabajo en Equipo
(x) Orientación al servicio
(x) Comportamiento ético y Profesional.





PROCESO N° 011-2024
ANEXO N° 02

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include: Órgano o Unidad Orgánica (SERVICIO DE ENFERMERIA), Denominación del Puesto (Tecnico Enfermería), Nombre del puesto (Tecnico Enfermería), Dependencia Jerárquica Lineal (Jefe de Servicio de Enfermería), Dependencia funcional (Jefe de Servicio de Enfermería), Puestos a su cargo (No aplica).

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar actividades de asistencia técnica y de apoyo en procedimientos asistenciales simples en el marco de la normatividad vigente y por indicación del profesional responsable, control adecuado y detallado de los registros de su competencia en el cuidado de los pacientes, articular el trabajo en equipo y las buenas prácticas clínicas que garanticen una atención adecuada.

FUNCIONES DEL PUESTO

- List of 9 functions: 1. Realizar la atención directa al usuario interno... 2. Participar en la satisfacción de las necesidades básicas... 3. Cumplir las normas de bioseguridad... 4. Brindar asistencia y soporte durante todo el proceso médico... 5. Participar en actividades dirigidos al cuidado integral del paciente... 6. Trasladar a los pacientes a su unidad de servicio... 7. Garantizar y velar por el funcionamiento y cuidado de los materiales... 8. Realizar actividades de limpieza, desinfección... 9. Realizar funciones delegadas por el jefe inmediato...

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Jefatura de departamento/ Servicio de enfermería/Supervisor(a) General/Coordinadora de enfermería, y demas servicios de apoyo dentro de la Institución.

Coordinaciones Externas

FORMACIÓN ACADÉMICA

A. Nivel Educativo

Table with 3 columns: Level, Incompleto, Completo. Rows: Primaria, Secundaria, Técnica Básica (1 ó 2 años), Técnica Superior (3 ó 4 años), Tecnólogo. Markers: X in Técnica Superior, Tecnólogo.

B. Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

- Egresado(a)
Bachiller
[X] Título/ Licenciatura
Maestría
Egresado Titulado
Doctorado
Egresado Titulado

Form boxes containing: Tecnico en enfermería, [Empty], [Empty]

C. ¿Se requiere Colegiatura?

Form with Sí and No checkboxes.

¿Requiere habilitación profesional?

Form with Sí and No checkboxes.

¿Requiere SERUMS?

Form with Sí and No checkboxes.





Segunda Especialidad o Sub Egresado Titulado

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Conocimiento de las buenas practicas Clinicas y Seguridad del paciente
Conocimiento de Limpieza y Desinfeccion

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Acreditar cursos de capacitación y/o programas de especialización afines a las actividades del puesto requerido.

Nota : Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especializacion no menos de 90 horas.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Table with columns: OFIMÁTICA, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Rows include: Procesador de textos, Hojas de Calculo, Programa de presentaciones, (Otros).

Table with columns: IDIOMAS, Nivel de dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Rows include: Inglés, Observaciones.

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.
02 Años

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; en la función o la materia:
01 Año

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:
No Aplica

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

X Asistente [] Analista [] Especialista [] Supervisor/coordinador [] Jefe de Area o Dpto.

Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad Peruana? Sí [x] No []

Anote el sustento

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- (x) Trabajo en Equipo
(x) Orientación al servicio
(x) Comportamiento ético y Profesional

